



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.775.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA, ELIZABETH SALAS LEIVA.

Laja, 16 de octubre de 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 1-31759585, presentada por ELIZABETH SALAS LEIVA.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.-

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 1-31759585, presentada por Elizabeth Salas Leiva, Digitador del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a Contrata, Categoría E, por 02 días, 15 y 16 de octubre de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud